

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

-¿Cuánto ha recaudado el Estado con las tasas judiciales derogadas por el Tribunal Constitucional desde su entrada en vigor?

-¿Cuál ha sido la recaudación de estas tasas por tipos de recursos?

-¿Qué se va a hacer con la recaudación de estas tasas derogadas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de agosto de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-/J-ovr

C.DIP 2241 10/08/2016 10:54